



## **NORMATIVA CARRERAS de 10 Km. y de promoción 5 Km.**

El Instituto Municipal de Deportes de El Ejido organiza el sábado 31 de diciembre la **XXXV Carrera Urbana San Silvestre 2022** en las modalidades de CARRERAS ESCOLARES Y CARRERAS POPULARES COMPETITIVAS en las distancias de 10 km. y 5 Km (de promoción).

### **1. PARTICIPACIÓN**

---

Podrán participar todas las personas que lo deseen con la condición física necesaria, respetando las edades de cada categoría, y sin distinción de sexo o nacionalidad, no siendo obligatorio estar federado. Los corredores podrán ir disfrazados con temática libre a la prueba, tanto de forma individual como en grupo, participando en el concurso de disfraces organizado para la carrera.

### **2. INSCRIPCIÓN**

---

La inscripción estará abierta **hasta el miércoles 28 de diciembre** a las 24 horas y se podrá realizar de las siguientes formas:

- **Presencialmente** en la Casa del Deporte, en los siguientes horarios:
  - De lunes a jueves: 8:30 a 14:00 y 16:30 a 18:30 horas.
  - Viernes: 8:30 a 14:00 horas.
- **On-line** a través de nuestra web [imd.elejido.es](http://imd.elejido.es)

El precio de la misma, será:

- Carrera **5 km.**: 5 €
- Carrera **10 km.**: 10 €

#### **Notas importantes:**

- Las inscripciones para participar en las carreras de 5 km. y 10 km. están limitadas a 800 participantes.
- No se permitirán inscripciones el mismo día de la prueba.

Los menores edad, que quieran participar en las modalidades de 5 km. y 10 km., deberán presentar autorización paterna, materna o tutor/a debidamente cumplimentada en la Casa del Deporte o enviando un correo electrónico a la dirección [inscripcionesimd@elejido.es](mailto:inscripcionesimd@elejido.es), con antelación a la realización de la prueba. Dicha autorización se podrá descargar en la página oficial de inscripciones o rellenarla presencialmente en el momento de la realización de la inscripción en la Casa del Deporte.



## 2.1. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

- La inscripción es personal e intransferible y confirma la aceptación total del presente reglamento.
- Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona.
- Las camisetas, se entregarán por estricto orden de recogida de dorsal/chip. La organización no garantiza poder entregar a todos los participantes la talla de camiseta solicitada o cualquier otro obsequio que organización incluya dentro de la bolsa del corredor, ya que por diferentes motivos, la producción del merchandising se realiza con fecha anterior a la de cierre de las inscripciones.
- Las inscripciones se cerrarán antes de los plazos previstos, si se cubren la totalidad de las plazas disponibles, 800 dorsales (entre las pruebas de 5 km. y 10 km.).
- El importe de la inscripción solo se devolverá si la organización de la carrera estima conveniente la suspensión de la misma.
- No se considerarán válidas las inscripciones que tengan los datos identificativos incorrectos.
- El tiempo de carrera solo será registrado, si se lleva correctamente colocado el dorsal-chip en la parte delantera del tronco.

## 3. HORARIOS

---

La hora de salida para la prueba competitiva de 5 y 10 kilómetros será a las **11:00 horas**.

La organización se reserva el derecho de modificar los horarios establecidos por cualquier motivo, siempre y cuando esté justificado y pensando siempre en el buen desarrollo de la prueba.

## 4. RETIRADA DE DORSAL / CHIP Y BOLSA DEL CORREDOR

---

- Viernes **30 de diciembre** en el Pabellón de Deportes de El Ejido de **16:30 h. a 20:00 horas**.
- Sábado **31 de diciembre** en el Pabellón de Deportes de El Ejido a partir de las **08:00** horas hasta quince minutos antes de la salida.

Será obligatorio, para la recogida del mismo, la presentación de documentos oficiales que acrediten la identidad (NIF, NIE), que deberán estar en vigor. El dorsal podrá ser recogido por una tercera persona, siempre y cuando presente autorización expresa firmada por el interesado así como copia del D.N.I. de este.



## 5. CATEGORÍAS

10 KILÓMETROS		
CATEGORÍAS	Año Nacimiento / EDAD	DISTANCIA/metros
GENERAL	Todas las edades	10.000 metros
Veteranos 3	Nac. Entre 1969 y Anteriores (53 y mas)	
Veteranos 2	Nac. Entre 1977 y 1970 (45-52 años)	
Veteranos 1	Nac. Entre 1986 y 1978 (36-44 años)	
Senior	Nac. Entre 2004 y 1987 (18-35 años)	
Locales	Todas las edades	

5 KILÓMETROS		
CATEGORÍAS	Año Nacimiento / EDAD	DISTANCIA/metros
Veteranos 2	Nac. Entre 1977 y anteriores (45 y mas)	5.000 metros
Veteranos 1	Nac. Entre 1986 - 1978 (36-44 años)	
Senior	Nac. Entre 2004 - 1987 (18-35 años)	
Juvenil	Nac. Entre 2006 - 2005 (16-17 años)	

## 6. TROFEOS Y PREMIOS EN METÁLICO

### 6.1. TROFEOS

Los tres primeros clasificados de cada una de las categorías, tanto masculina como femenina, de 5 y 10 kilómetros, obtendrán trofeo, siendo estos **NO ACUMULATIVOS** y se le entregará en la ceremonia de entrega de premios.

Si algún corredor o corredora, no está presente en dicha ceremonia, el IMD entenderá que renuncia al mismo, y perderá el derecho a reclamarlo.

### 6.2. PREMIOS EN METÁLICO

Se establecen los siguientes premios para los primeros clasificados de la categoría general de 10 kilómetros:

Masculino	Femenino	Nota: Los premios en metálico se harán efectivos mediante transferencia bancaria, para lo cual será necesario presentar DNI o documento acreditativo y número de cuenta (certificado bancario o fotocopia de la cartilla)
1º 200 €uros.	1ª 200 €uros.	
2º 100 €uros.	2ª 100 €uros.	
3º 75 €uros.	3ª 75 €uros.	
Premio al Club más numeroso 150 €		



### 6.3. PREMIOS DEL CONCURSO DE DISFRACES

La organización de la carrera junto con el jurado correspondiente, entregará dos **PREMIOS ESPECIALES** para el concurso de disfraces, con estas categorías:

- Mejor disfraz grupal
- Mejor disfraz individual

### 6.4. SORTEO DE REGALOS.

Al término de las pruebas, se realizará un sorteo de regalos donados por patrocinadores, entre todos los participantes inscritos en la misma.

## 7. RECORRIDO Y DISTANCIA

Las carreras de 5 y 10 kilómetros, se desarrollarán en un circuito urbano de 5.000 metros, con salida y llegada Parque Municipal de El Ejido. A este circuito habrá que realizar una o dos vueltas según la distancia elegida.

El tiempo se medirá mediante sistema informático y chip, proporcionado por la organización, no siendo válidos otros chips distintos al facilitado.

Existirán puntos de control de tiempos en salida, kilómetro 5 y meta.

La organización se reserva la posibilidad de ubicar más puntos de control durante el recorrido.

La prueba estará controlada por jueces de la Federación Andaluza de Atletismo.

El control de meta, se cerrará una hora después de darse la salida.





## 8. CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES

---

Las clasificaciones provisionales se publicarán en un tablón dispuesto por la organización, junto a la zona de meta, siendo éstas competencia única y exclusiva de los miembros del Comité de Jueces de la RFEA. También se publicarán en vivo en la web [www.cruzandolameta.es](http://www.cruzandolameta.es) y se podrá imprimir de forma gratuita al término de la prueba y posteriormente en la web oficial [imd.elejido.es](http://imd.elejido.es).

Las reclamaciones deberán presentarse justo al término de la prueba al juez árbitro asignado por la RFEA en un periodo máximo de 30 minutos desde la publicación en los tabloneros de las clasificaciones provisionales, de no ser así se llevará a cabo la entrega de premios según la clasificación, la cual, pasará a ser definitiva no pudiéndose modificar la misma.

Si hubiera alguna reclamación y por lo tanto modificación en alguna categoría, se informará públicamente y se rectificará en el tablón o en su defecto en las clasificaciones publicadas en la página oficial de la prueba.

## 9. DESCALIFICACIONES

---

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad...)
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- La Organización se reserva el derecho de vetar la participación de algún atleta que tenga sanción federativa.

Además el servicio médico de la prueba y los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.



## **10. SERVICIOS A CORREDORES**

---

### **10.1. AVITUALLAMIENTO**

La prueba dispondrá de avituallamiento líquido en el punto kilométrico 5, además de avituallamiento líquido y sólido en la línea de meta.

### **10.2. GUARDARROPA**

Los corredores podrán hacer uso de un servicio de guardarropa gratuito, junto a la zona de entrega de dorsales, dónde poder dejar sus pertenencias, no haciéndose la organización responsable de los objetos entregados. El servicio estará habilitado desde las 8:00 horas del día de celebración de la prueba, hasta la llegada del último corredor clasificado.

### **10.3. SERVICIO DE DUCHAS**

El corredor podrá hacer uso del servicio de duchas en el Pabellón municipal de Deportes de El Ejido, situado en la calle Toledo, 158.

### **10.4. SEGUROS**

La organización dispondrá de un seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes durante el transcurso de la prueba.

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones física óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad.

### **10.5. INFORME DE CARRERA**

Los corredores se podrán descargar de forma gratuita al término de la prueba, y a través de la web [www.cruzandolameta.es](http://www.cruzandolameta.es), el informe dónde se muestra la clasificación general, por categoría, el tiempo oficial y el ritmo medio de cada participante.

### **10.6. ASISTENCIA MÉDICA**

La organización dispone de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas.



## 10.7. BOLSA DEL CORREDOR

La organización obsequiará a todos los participantes tanto de 5 km. como 10 km. con una camiseta conmemorativa de evento y obsequios varios.

## 11. VEHÍCULOS AUTORIZADOS

---

El circuito está cerrado a todos los vehículos. Los únicos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización.

## 12. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

---

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD 2016/679), de 27 de abril de 2016, informamos a los interesados sobre nuestra política de privacidad. Información básica:

Responsable: Organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes.

Finalidad: Control de los participantes en los distintos eventos en que se inscriban.

Legitimación: Consentimiento.

Destinatarios: Colaboradores de los eventos.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional y detallada sobre política de privacidad en la siguiente dirección: Calle Toledo 160 de El Ejido

## 13. DERECHOS DE IMAGEN

---

La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma y presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen como consecuencia de la promoción y difusión de la prueba en la que ha participado sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

## 14. POLÍTICA DE DEVOLUCIONES

---

La Organización permitirá devoluciones hasta el día 16 de diciembre incluido, siempre y cuando concurren las situaciones previstas en el art.46.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladoras de Haciendas Locales.

La tramitación de las devoluciones serán solicitadas mediante instancia, en el Instituto Municipal de Deportes de El Ejido (Organizador de la Prueba).



## 15. INFORMACIÓN

---

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

La organización se reserva el derecho de realizar modificaciones de la normativa siempre y cuando esté justificado y pensando siempre en el buen desarrollo de la prueba.

Más información sobre la carrera:



Teléfonos: 950489007 o 618 03 28 05



Instituto Municipal de Deportes de El Ejido



618 23 66 63



correo: [inscripcionesimd@elejido.es](mailto:inscripcionesimd@elejido.es)



## CARRERAS ESCOLARES

El Instituto Municipal de Deportes de El Ejido organiza el sábado 31 de diciembre la XXXV Carrera Urbana San Silvestre 2022 en las modalidades de CARRERAS ESCOLARES

### 1. INSCRIPCIÓN

---

Las inscripciones se podrán de las siguientes formas:

- **On-line** a través de nuestra web [imd.elejido.es](http://imd.elejido.es), hasta el **miércoles 28 de diciembre** a las 24:00 horas.
- **Presencialmente** en la Casa del Deporte, a partir del **1 de diciembre** hasta el **miércoles 28 de diciembre**, en los siguientes horarios:
  - De lunes a jueves: 8:30 a 14:00 y 16:30 a 18:30 horas.
  - Viernes: 8:30 a 14:00 horas.

El precio de la misma, será: **2€**

#### Notas importantes:

- **Las inscripciones para participar en las carreras escolares están limitadas a 500 participantes.**
- **No se permitirán inscripciones el mismo día de la prueba.**

#### 1.1. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA.

- La inscripción es personal e intransferible y considera la aceptación total del presente reglamento.
- Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona.
- Las inscripciones se cerrarán antes de los plazos previstos, si se cubren la totalidad de las plazas disponibles.
- El importe de la inscripción solo se devolverá si la organización de la carrera estima conveniente la suspensión de la misma.
- No se considerarán válidas las inscripciones que no tengan los datos identificativos correctos.
- El tiempo de carrera en las categorías Cadete e Infantil será registrado mediante dorsal-chip, por lo tanto este se debe llevar correctamente colocado en la parte delantera del tronco.



## 2. HORARIOS

---

La hora de salida será a partir de las **10:00 horas** por categorías.

La organización se reserva el derecho de modificar los horarios establecidos por cualquier motivo, siempre y cuando esté justificado y pensando siempre en el buen desarrollo de la prueba.

## 3. RETIRADA DE DORSAL Y CAMISETA CONMEMORATIVA

---

La recogida del dorsal y camiseta conmemorativa del evento, se podrá recoger a partir del **jueves 1 de diciembre** para las inscripciones que se realicen de forma presencial en la Casa del Deporte, salvo en las categorías Infantil y Cadete e inscripciones que se realicen de forma on line, donde dorsal y camiseta se deberán recoger:

- Viernes, día **30 de diciembre** en el Pabellón de El Ejido:
  - Horario de tarde: 16:30 h. a 20:00 h.
- Sábado, día **31 de diciembre** (mismo día de la prueba) en el Pabellón de El Ejido:
  - A partir de las **8:00 horas** hasta quince minutos antes de la salida de la prueba.

## 4. CATEGORÍAS

---

CATEGORÍAS	AÑOS DE NACIMIENTO
Cadete	Nac. 2007-08 (14 y 15 años)
Infantil	Nac. 2009-10 (12 y 13 años)
Alevines	Nac. 2011-12 (10 y 11 años)
Benjamines	Nac. 2013-14 (8 y 9 años)
Prebenjamines	Nac. 2015-16 (6 y 7 años)
Chupetines	Nac. 2017 y 2018 (4 y 5 años)
Pre-chupetines	Nac. 2019 y post. (3 años y menores)

Los corredores podrán ir disfrazados con temática libre a la prueba, participando en el **CONCURSO DE DISFRACES** organizado para la carrera.



## 5. PREMIOS

---

### 5.1. MEDALLAS.

Todos los participantes de las categorías, pre-chupetines, chupetines, prebenjamines, benjamines y alevines, obtendrán medalla de participación al entrar en meta, mientras que las categorías infantiles y cadetes clasificarán los 3 primeros de ambas categorías tanto masculinas como femeninas y se les entregará la medalla en la ceremonia de entrega de trofeos general en el escenario.

### 5.2. PREMIOS DEL CONCURSO DE DISFRACES

La organización de la carrera junto con el jurado correspondiente, entregará un premio especial para el **MEJOR DISFRAZ INDIVIDUAL** del concurso de disfraces de las carreras escolares.

### 5.3. SORTEO DE REGALOS.

Al término de las pruebas, se realizará un sorteo de regalos donados por patrocinadores, entre todos los participantes inscritos en la misma.

## 6. RECORRIDO Y DISTANCIA.

---

Las carreras escolares se desarrollan en el Parque Municipal de El Ejido, con las distancias adaptadas según categorías y con salida y llegada en el arco de meta.

CATEGORÍAS	AÑOS DE NACIMIENTO	DISTANCIAS
Cadete	Nac. 2007-08 (14 y 15 años)	1.800 metros aprox.
Infantil	Nac. 2009-10 (12 y 13 años)	1.200 metros aprox.
Alevines	Nac. 2011-12 (10 y 11 años)	600 metros aprox.
Benjamines	Nac. 2013-14 (8 y 9 años)	400 metros aprox.
Prebenjamines	Nac. 2015-16 (6 y 7 años)	200 metros aprox.
Chupetines	Nac. 2017 y 2018 (4 y 5 años)	100 metros aprox.
Pre-chupetines	Nac. 2019 y post. (3 años y menores)	50 metros aprox.



## 7. DESCALIFICACIONES.

---

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad...)
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho
- Correr con el dorsal adjudicado a otro corredor.
- Tener un comportamiento antideportivo

## 8. SERVICIOS A CORREDORES.

---

### 8.1. Avituallamiento.

Cada participante de las carreras escolares, dispondrá de un refrigerio sólido y líquido, con un obsequio, al término de cada carrera.

### 8.2 Asistencia médica.

La Organización dispone de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas.

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.

El atleta, o el tutor del mismo en caso de ser menor, declara estar en condiciones físicas óptimas para la realización de esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba, supone la aceptación plena de estas normas.

### 8.3 Bolsa del corredor.

La organización obsequiará a todos los participantes con una camiseta conmemorativa del evento. La organización no garantiza poder entregar a todos los participantes la talla de camiseta solicitada.



## 9. VEHÍCULOS AUTORIZADOS.

---

El circuito está cerrado a todos los vehículos. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización.

## 10. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

---

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD 2016/679), de 27 de abril de 2016, informamos a los interesados sobre nuestra política de privacidad. Información básica:

Responsable: Organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes.

Finalidad: Control de los participantes en los distintos eventos en que se inscriban.

Legitimación: Consentimiento.

Destinatarios: Colaboradores de los eventos.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional y detallada sobre política de privacidad en la siguiente dirección: Calle Toledo 160 de El Ejido

## 11. INFORMACIÓN

---

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

La organización se reserva el derecho de realizar modificaciones de la normativa siempre y cuando esté justificado y pensando siempre en el buen desarrollo de la prueba.

Más información sobre la carrera:

 Teléfonos: 950489007 o 618 03 28 05

 imd\_elejido

 Instituto Municipal de Deportes de El Ejido

 618 23 66 63

 correo: inscripcionesimd@elejido.es